

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- e) Localidad y código postal: Plasencia 10600.
- d) Teléfono-Fax: 927 42 83 31.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de su Publicación en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del Decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: Las que se especifican en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.
- 1ª Entidad: Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.
- 2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.
- 3ª Localidad y código postal: Plasencia, 10600.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.
- e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Hospital Virgen del Puerto.
- b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.
- c) Localidad: Plasencia.
- d) Fecha: 23 de agosto de 2005.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

12.- PAGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.saludextremadura.com/opencms/opencms/portal/index.jsp>

Plasencia, a 1 de julio de 2005. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO***ANUNCIO de 6 de junio de 2005 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2005, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución N° 80-A del PGOU de Almendralejo, promovido por Hornos Nevero, S.L., y redactado por los Sres. Arquitectos, D. Luis Merchán Boto y D. José Mª Martínez de Llera.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 6 de junio de 2005. El Alcalde, JOSÉ Mª RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ***ANUNCIO de 14 de junio de 2005 sobre Proyecto de Urbanización del polígono 3, del Sector SUP-E. I, del Plan General de Ordenación Urbana.***

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 14 de junio de 2005, ha sido aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono núm. 3 del Sector SUP-E.I, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente a terrenos ubicados en Suerte de Saavedra, presentado por la Junta de Compensación del citado polígono, y redactado por "Ortiz Orueta", Arquitectura y Urbanismo.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 14 de junio de 2005. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA***ANUNCIO de 17 de junio de 2005 sobre Proyecto de Urbanización de solar en ctra. Don Benito, s/n.***

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de junio de 2005, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de solar en Ctra. Don Benito, s/n. de Guareña, presentado por D. Lorenzo Román